

Granada Hoy

www.granadahoy.com

El Papa denuncia el "aburguesamiento" de muchos cristianos ▶28

El Granada CF, a sorprender en Anoeta a la Real Sociedad ▶DP2 A 4

Alemania exige a España más reformas contra el "rígido mercado laboral" ▶29



EL GOBIERNO SE RESERVA EL DERECHO A RECLAMAR INTERESES DE DEMORA ▶13

Los universitarios que suspendan la mitad del curso se quedarán sin beca

● El Ministerio obligará a devolver las ayudas a quienes no aprueben el 50% de los créditos

● Más de 17.000 alumnos han recibido este año fondos públicos para estudiar en la UGR

6-7 LA CRISIS TRUNCA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN SOCIAL Y URBANÍSTICA DEL ZAIDÍN



Las viviendas del barrio son construcciones de los años 50. Quinientas familias se han quedado a las puertas de la rehabilitación.

LUCÍA RIVAS

El Ayuntamiento abandona el plan de reforma de Santa Adela

● Las familias desahuciadas que se han quedado sin casa son ahora la prioridad

17 JURISDICCIÓN PENAL

La Junta conecta 400 juzgados para evitar el error de Mariluz

● Los jueces pueden conocer ya la situación de todas las órdenes de búsqueda y captura

10 ENCUESTA REGIONAL

El gasto de los turistas que visitan Granada es menor que al inicio de la crisis

● Ahora no desembolsan ni 68 euros de media y se quedan menos días

PRÓXIMO VIERNES
PLATOS DE PIZARRA NATURAL
 Llévese el 3er plato por sólo **2,50€**

GRANADA

CUMLAUDE



ARANTXA ASENSIO

aasensio@granadahoy.com

Sin fronteras. Rafael Marín Aís, profesor de Derecho Internacional Público de la UGR, ha sido galardonado con el VII Premio Andaluz de Investigación sobre Integración Europea

“Hay una ‘monetarización’ de los derechos humanos”



Rafael Marín Aís imparte clases de Derecho Internacional Público y de Instituciones y Derecho de la Unión Europea en la UGR.

CUANDO los medios de comunicación se refieren a los derechos humanos, normalmente es para hacer referencia a su vulneración en países en vías de desarrollo. Pero quizá también es necesario echar un vistazo a cuál es la situación en los países que se consideran “de nuestro entorno”, dentro de la Unión Europea, donde, según el profesor e investigador de la Universidad de Granada (UGR) Rafael Martín Aís, todavía hay que “esforzarse más por prestar atención a los tratados de derechos humanos auspiciados por Naciones Unidas en su propio ordenamiento jurídico”. Ésta es, al menos, la primera conclusión de su trabajo *La Unión Europea y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, galardonado con el VII Premio Andaluz de Investigación sobre Integración Europea, que convoca el Centro de Documentación Euro-

pea (CDE) de la institución universitaria granadina, como miembro de la Red de Información Europea de Andalucía. Este galardón, que se entrega mañana martes a la una en el Salón Rojo de Derecho, supone para Martín Aís “un reconocimiento” a su trabajo y al director del mismo, el catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Javier Roldán Barbero. “Supone un peldaño para continuar” con su carrera en un momento que el docente e investigador considera “especialmente complicado”.

Martín Aís afirma que los países de Europa occidental han sido, efectivamente, “pioneros” en el desarrollo y aplicación de los derechos humanos, pero advierte que “la medalla” no es ni “perenne ni a perpetuidad”. “Ese galardón debe ser revalidado y creo que no se está haciendo suficiente para conseguirlo”, critica.

En este sentido, asegura que, a raíz de la crisis económica “es indudable que hay una involución en el conjunto de Europa y cada vez más se asiste a una ‘monetarización’ de los derechos humanos”. ¿Por qué influye la crisis económica en esta situación? “El Estado es el principal responsable de su garantía, también de su violación, pero resulta que los derechos humanos requieren de una acción positiva por parte de todos los poderes públicos”, por lo que, “lógicamente, cuando hay escasez de recursos las garantías se resienten”. Además, el profesor de la UGR incide que “las preocupaciones sociales relegan a un segundo plano los problemas de derechos humanos de fondo, ante el temor de que cualquiera pueda entrar en el circuito de la exclusión social”.

Pero ¿por qué es necesario investigar la situación de los derechos humanos en la UE, donde ya

están más que asentados? “El Tribunal de Justicia de la UE, pese a no ser un tribunal de derechos humanos, tiene que pronunciarse cada vez con mayor frecuencia sobre temas que afectan de lleno a los derechos humanos: patentabilidad de células madre obtenidas de un embrión humano, asilo y refugio, el derecho a vacaciones anuales retribuidas o por ejemplo, la definición de discapacidad, son cuestiones sobre las que este tribunal se ha pronunciado. En este sentido, es necesario que haya una coherencia en materia de derechos humanos en el desarrollo de su línea jurisprudencial, en concordancia con el otro gran tribunal del ámbito regional europeo, el Tribunal de Estrasburgo, que

“Los derechos humanos requieren de una acción positiva por parte de los poderes públicos”

“La UE debe esforzarse más por prestar atención a los tratados internacionales”

pertenece al Consejo de Europa. Además, se necesita coherencia con el sistema de órganos de tratados de Naciones Unidas”.

Se trata de un sistema complejo en el que la Unión Europea, de cara a su relación con terceros países “más que garante, tiene el objetivo de promover la protección de los derechos humanos, su universalidad e indivisibilidad”, explica Marín Aís. “Creo que ese debe ser su papel no solo fuera sino también dentro de sus propios límites. El aparato jurídico de estas medidas es enormemente complejo, además, la coexistencia de la Unión Europea con sus propios Estados que tienen sus prioridades hace que sea difícil alcanzar una posición común”.

“El aparato jurídico de las medidas” tanto positivas como negativas que adopta la UE con respecto a terceros países “es enormemente complejo, además, la coexistencia de la Unión Europea con sus propios Estados que tienen sus prioridades hace que sea difícil alcanzar una posición común. Los esfuerzos de coordinación son necesarios. Lo cierto es que la Unión Europea y sus Estados miembros no han dejado de perder apoyos a sus posiciones en cuestiones de derechos humanos en los foros multilaterales internacionales”.

Un expediente brillante y muy europeo

José Rafael Marín Aís (Alicante, 1984) es licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (doble titulación) por la Universidad de Granada y ha realizado un máster en Derecho de la Unión Europea en el Colegio de Europa de Brujas. Actualmente, es profesor contratado FPU en el Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UGR. Entre otros méritos, ha recibido el Premio al mejor expediente en Derecho de la UGR y el Premio al mejor expediente en Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas.

GRANADA HOY

Los universitarios tendrán que devolver la beca si suspenden la mitad de los créditos

● El Ministerio de Educación considera que no aprobar el 50% o más de las asignaturas es no destinar el importe de las ayudas a la finalidad para la que ha sido concedida

Arantxa Asensio GRANADA

El próximo mes de junio está asociado indisolublemente en la Universidad de Granada a la celebración de exámenes. En esta convocatoria, la presión para los estudiantes puede ser todavía mayor si se tiene en cuenta la “sustancial modificación”, como la califica la vicerrectora de Estudiantes de la UGR, Rosa María García, que ha sufrido la convocatoria de becas para este curso por parte del Ministerio de Educación de José Ignacio Wert. Una de las novedades más llamativas para este curso implica que los estudiantes universitarios que no aprueben el 50% de los créditos matriculados deben devolver la cuantía de las ayudas económicas que hayan recibido en concepto de beca por parte del Ministerio.

Ahora no es posible calcular a cuántos estudiantes de la UGR

4

Años tiene el Ministerio para solicitar la devolución, que puede incluir intereses de demora

afectará esta medida, por cuanto que los exámenes están en puertas pero todavía no se han realizado, pero sí es cierto que, como señalan desde la Coordinadora Sindical Estudiantil, cualquiera de los más de 17.000 estudiantes que conforman la comunidad universitaria y han sido becados este curso puede en una situación que le impida desarrollar sus estudios y le lleve primero a suspender y, después, a tener que asumir el reintegro de la ayuda.

Según explica la vicerrectora, “las causas de reintegro de las becas son muy variadas”, como la renuncia a la misma o falsear datos, y la devolución –según el caso– puede ser total o parcial. En convocatorias anteriores ya suponía causa de reintegro no haberse presentado a un tercio de las asignaturas o créditos matriculados, condición que para este año se ha endurecido, ya que ahora el estudiante debe sacar adelante al menos la mitad de los créditos para conservar el dinero de la ayuda ministerial.

Para llevar a cabo las revisiones de las becas y solicitar el reintegro en aquellos casos en los que no se cumplan con los requisitos, el Ministerio de Educación dispone de un plazo de cuatro años



Acceso al Vicerrectorado de Estudiantes, en Fuentenueva.

MARÍA DE LA CRUZ

LAS CLAVES

Ayudas sujetas a una normativa específica

Las becas son subvenciones públicas que no tributan pero que están sujetas a una normativa específica en cuanto a su concesión, denegación y devolución, explican desde el Vicerrectorado de Estudiantes. Han sido causa de reintegro de la beca la renuncia a la misma, el falseamiento de datos o la incompatibilidad con otras ayudas, pero ahora, además, se exige aprobar el 50% de los créditos matriculados. Hasta ahora suspender conllevaba no poder optar a la beca el curso siguiente.

La finalidad de la beca es aprobar

Según la resolución publicada el pasado 2 de agosto de 2012, se entenderá que no han destinado la beca a la finalidad para que la fue concedida aquellos estudiantes que no superen el 50% de los créditos matriculados, en convocatoria ordinaria ni extraordinaria. Se excluyen los créditos convalidados, reconocidos o adaptados y, en el caso de estar obligado a devolver la ayuda, tienen que reintegrarse todos los componentes de la subvención con excepción de la beca de matrícula.

Se exige un punto más en las pruebas de acceso

En cuanto a los requisitos de rendimiento académico para pedir beca el próximo curso, se pide para los que se vayan a matricular en el primer curso de cualquiera de los grados que oferta la UGR una nota media en Selectividad de 6,5. El pasado año se exigió como mínimo un 5,5. Además, para los que se matriculen de segundo o cursos posteriores, se les exige superar el 90% de los créditos en Humanidades, Ciencias Sociales, el 80% en Ciencias y Ciencias de la Salud y el 65% en las ingenierías.

desde la publicación del listado definitivo de personas beneficiarias de las becas. En este procedimiento, según explica Rosa María García, la Universidad de Granada actúa como “órgano gestor” encargado de notificar el inicio de la apertura de expediente de reintegro, los plazos de presentación de alegaciones o la conclusión, en su caso, del expediente. “Es el Ministerio el que resuelve y procede a tramitar la ejecución del reintegro de la beca que puede ir acompañado del correspondiente recargo por intereses de demora cuando la causa del reintegro es imputable al interesado”, explica la vicerrectora.

Sobre la repercusión que esta medida aprobada por el Ministerio puede tener en las matrículas de los universitarios granadinos, Rosa María García reconoce que “el endurecimiento de este requisito es, sin duda, una cuestión que incide en la valoración que el estudiante hace sobre el número de créditos cuando formaliza su matrícula”. Así, se hace necesario un ejercicio de previsión para evitar tener que devolver el dine-

El endurecimiento de este requisito puede pesar a la hora de hacer la matrícula

ro. La resolución indica que reintegro es de todos los componentes de la ayuda, a excepción de la beca de matrícula.

Por otro lado, ya se conocen los requisitos de rendimiento académico para obtener una beca del Ministerio de Educación para el curso 2013/2014. Así, para quienes se matriculen por primera vez en la Universidad será necesario que la nota media de Selectividad sea igual o mayor a 6,5. A partir del segundo curso de los grados de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas se exige superar el 90% de los créditos matriculados y tener un 6,5 de media en las asignaturas superadas o en 100% aprobado. En Ciencias y Ciencias de la Salud se exige el 80% de créditos aprobados y un 6,5 de media en las aprobadas o que se hayan superado todas las materias; mientras que en las Enseñanzas Técnicas, el mínimo de créditos aprobados es del 65% más un 6 de media o bien tener el 85% de los créditos aprobados.

En el caso de los máster, en los que habiliten para una profesión regulada se pide una media de 6,5, mientras que en el resto de máster se pide que la nota media no sea inferior a 7.

VIVIR EN GRANADA

EL DÍA
POR
DELANTE

Envíanos tus convocatorias a:
cultura@granadahoy.com

'Oz' en el V Encuentro
de Teatro Universitario

La compañía de Teatro Macktub presenta la obra *Oz* en la que se trata sobre la verdad y la parte de mentira que se esconde en ella.

► Facultad de Filosofía y Letras. A las 19.30 horas.

Enrique Morón ingresa
en las Buenas Letras

Morón leerá el discurso 'Consideraciones acerca de mi poesía' para su incorporación como académico supernumerario

► Paraninfo de Derecho. A las 20.00 horas.

CONVOCATORIAS

GRANADA

EXPOSICIONES

'Viaje al interior del cerebro'

HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE

Cerebro. Viaje al interior es una exposición que invita a descubrir cómo funciona este órgano que controla nuestros procesos inconscientes, la mayoría de los movimientos voluntarios, la memoria, la actividad intelectual, la consciencia, los sentidos, los pensamientos y el lenguaje. Presenta las diversas áreas y funciones del cerebro y aprenderemos cómo procesa idiomas, organiza el mundo visual y almacena los recuerdos.

Pablo Palazuelo.
Inédito. La colección del artista

HASTA EL 30 DE JUNIO

La exposición *Pablo Palazuelo. Inédito* ofrece al espectador la posibilidad de adentrarse en la obra de uno de los más destacados pintores y escultores de la segunda mitad del siglo XX en España. Nacido en 1915, su formación inicial estuvo dirigida hacia la arquitectura aunque la Guerra Civil le impidió completar sus estudios en este campo, acercándose a partir de entonces a la pintura con un lenguaje decididamente abstracto, heredero inicialmente de la Bauhaus de Kandinsky y Paul Klee. Sala de Exposiciones Temporales. Centro Cultural CajaGRANADA Memoria de Andalucía. Acceso libre. Martes y miércoles de 12.00 a 14 horas. Jueves a sábado de 12.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 horas. Domingos y festivos de 11.00 a 15.00 horas. Lunes cerrado.

'Espacios transitables'

HASTA EL 22 DE MAYO

La Galería de arte Cidi Hiaya de la calle Pavaneras presenta la exposición de pintura *Espacios Transitables*. Se trata de una muestra colectiva con la participación de los autores Anabella Gorlier, Augusto Moreno, Carmen Almécija y Noé Henares.

'La mirada del fotógrafo'

HASTA EL 22 DE MAYO

Javier González expone en la Sala Zaida de Fundación Caja Rural de Granada una muestra fotográfica donde da a conocer al público sus últimas creaciones. Este joven fotógrafo gra-

nadino mantiene viva la llama artística de su padre, el reconocido pintor Fernando González, aunque ha cambiado los pinceles por una cámara digital. A lo largo de casi un centenar de fotografías, el también diseñador gráfico pone de manifiesto su profundo conocimiento del color y el uso de herramientas fundamentales para el profesional de hoy. Las instantáneas son crudas y realistas, aunque Javier González, en algunos casos, las sabe envolver en un halo de misterio, gracias al juego de claroscuro que utiliza a la perfección, propio de la pintura barroca de maestros como Velázquez, Caravaggio o Vermeer, convirtiendo la imagen en algo místico y de profundo sentimiento religioso.

Mística y verdad.
Barroco español en la
Colección Granados

HASTA EL 19 DE MAYO

La exposición *mística y verdad* ofrece al visitante la posibilidad de adentrarse en uno de los momentos cumbres de las artes plásticas en España, el barroco del siglo XVII, época de aparición de nuevos modelos iconográficos que aúnan lo trascendente de la divinidad con la realidad más inmediata, acercando y humanizando a santos, ascetas y místicos. Centro de Exposiciones Caja-Granada de Puerta Real. Horario: De martes a viernes de 19.00 a 21.00 horas. Sábados, domingos y festivos de 12.00 a 14.00 y de 19.00 a 21.00 horas. Lunes cerrado.

'Títeres. 30 años de
Etcétera'

PARQUE DE LAS CIENCIAS

El Parque de las Ciencias acoge hasta julio del próximo año la exposición *Títeres. 30 años de Etcétera* en la que se realiza un exhaustivo repaso a la compañía granadina dirigida por Enrique Lanz. Centenares de marionetas, algunas de ellas de tamaño gigantesco en una monumental muestra de arte. En la muestra se podrán contemplar, además, documentos y fotografías del abuelo de Enrique Lanz, Hermenegildo que, gran amigo de Federico García Lorca y Manuel de Falla, realizó con ellos 'El retablo de Don Cristóbal' en los años veinte.

'África a bolígrafo'

HASTA EL 15 DE JUNIO

Muestra solidaria sobre la rea-

LA RECOMENDACIÓN



Rafaela Carasco pone fin a Flamenco Viene del Sur

La compañía de Rafaela Carrasco pone el broche final al ciclo *Flamenco Viene del Sur* esta noche en el Teatro Alhambra. La bailaora sevillana presenta el espectáculo *De un momento a otro* en el que a través del baile la artista quiere transmitir al público lo importante de las pequeñas cosas de la vida y como estas te pueden hacer disfrutar, de como un momento puede quedar para toda la vida.

► Hoy en el Teatro Alhambra a las 21.00 horas.

¿QUÉ COMEMOS HOY?

por LAURA VICHERA lvichera@gruposjoly.com



Flamenquines de ternera con almendras

Para cuatro personas:

8 filetes de babilla o falda de ternera • un puñado de almendras crudas peladas • una manzana • 2 dientes de ajo • unas ramitas de tomillo fresco • 2 huevos • pan rallado • harina • ralladura de piel de naranja • sal y pimienta variada molida • aceite de oliva

Para la salsa:

2 cebolletas • caldo de carne desgrasado • un vasito de Jerez Oloroso • vaso de nata líquida

► Una vez limpios de grasa los filetes, aplanar con un mazo hasta dejarlos finos. Si quedan

muy grandes, se cortan en dos. Reservamos.

► En el mortero machacamos las almendras con los dientes de ajo y algo de tomillo desmenuzado. Pasar a un cuenco y añadir la ralladura de piel de naranja y la manzana rallada. Mezclar bien.

► Luego, salpimentar los filetes por ambas caras y los rellenamos con esta mezcla. Los enrollamos con cuidado de que queden bien cerrados, metiendo los bordes hacia dentro. Colocar en una fuente con el cierre hacia abajo y dejamos en el frigorífico.

► Para la salsa, calentar un chorrito de aceite de oliva en una ca-

zuela amplia y pochar las cebolletas cortadas en tiras finas, a fuego muy suave, para que se vayan haciendo sin dorarse.

► Cuando estén blanditas, añadir el Jerez y dejamos evaporar el alcohol. Agregar luego los dos vasos de caldo y dejamos ya que se vaya trabando. Triturar, incorporar la nata y dejar a fuego suave para que reduzca y espese.

► Pasar los rollitos de carne por harina, huevo batido y pan rallado y se fríen hasta dorar. Sacamos a escurrir sobre papel absorbente y acompañar con la salsa y una ensalada.

¡Vive experiencias gastronómicas únicas!
Y además, obtén beneficios en nuestros establecimientos amigos.

Infórmate en:
T. 958 523 444 · 659 741 821 · 610 699 543
ilbiragastronomica@gmail.com
f IlbiraGastronomica @IlbiraGastro
www.ilbiragastronomica.es

ilbiraGASTRONÓMICA

consigue tu tarjeta ilbiraPLUS

Cocina en la blogosfera blogs.gruposjoly.com/que-comemos-hoy

VIVIR EN GRANADA

Deibi Rodríguez presenta su muestra de ilustraciones

La Escuela de Arte Granada presenta *Surreal*, la exposición compuesta por una veintena de ilustraciones del artista sevillano Deibi Rodríguez.

► Escuela de Arte de Granada. Hasta el 31 de mayo.



La UGR charla sobre los contaminantes en los alimentos

Contaminantes químicos de los alimentos, un peligro actual es el título de esta conferencia sobre nutrición a cargo de Miguel Navarro Alarcón.

► Palacio de la Madraza. A las 19.30 horas.

LA LUPA



Los perros no tienen que esperar en la puerta a que salga su amo.

También los **perros** pueden salir de tapas por Granada

● Retrocan, en la zona de Plaza de Toros, es el primer bar con autorización legal que permite la entrada de animales domésticos

Europa Press

Dos amantes de los perros, Mónica y Nadia, han puesto en marcha en Granada el primer bar con autorización legal que permite la entrada de animales domésticos. El nombre elegido para el establecimiento es Retrocan, que se encuentra muy cerca de la Plaza de Toros, concretamente en la calle Doctor Barraquer, esquina con Doctor Olóriz.

La idea de abrir este tipo de local le rondaba a Mónica y Nadia desde hacía tiempo, pero fueron las propietarias de unos canes quienes les animaron a dar el paso definitivo. Nadia estaba en paro y Mónica está terminando la Licenciatura en Biológicas y siempre han estado relacionadas con el mundo del perro, bien por voluntariados, o por convivir siempre con estos animales.

Según explica Mónica a Euro-

pa Press, como “enamoradas de los animales” siempre tenían el “mismo problema” a la hora de salir a tomar algo con sus perros, o dejarlos en casa o buscar una terraza donde los permitieran. Por ello, creyeron que ya era hora de dar una solución a todas aquellas personas que se enfrentan a la misma situación y abrieron Retrocan, que sin embargo no es sólo un bar exclusivo para gente con perros.

Se trata de un “proyecto humilde” que inició su andadura el pasado mes de abril, aunque tiene que pulir algunos detalles, y cuen-

“Hay unos ganchos en la pared, para dejar a tu compañero peludo y que él esté tranquilo”

ta con una estética lógicamente orientada a los perros pero con un toque retro. El bar tiene dos salas, la primera con barra y mesas altas, y la segunda, algo más íntima, donde poder tomar algo y disfrutar de juegos clásicos.

Retrocan está abierto de lunes a viernes de 8:00 a 23:00 horas, y los sábados de 10:30 a 23:00, y ofrece desayunos, amplia variedad de café y té, tapas, cerveza, vinos, copas, y un largo etcétera. También incluye en la carta tapas para personas veganas y vegetarianas, además de leche de soja para veganos e intolerantes a la lactosa. Para los desayunos también ofrecen tarjetas, con las que con cada siete desayunos el octavo es gratis, y los viernes y sábado, *happy hour*, desde las 13:30 hasta las 15:00 horas, con todas las consumiciones (caña, tubo y refresco) con tapa a 1,50 euros.

Los perros disponen de cuencos para agua, y siempre tendrán un detalle, como galletitas o golosinas. “Hay unos ganchos en la pared, para dejar a tu compañero peludo y que él esté tranquilo mientras tomas algo”, señala Mónica.

lidad africana a través de sus rostros más amables, captados por Javier Jiménez Sánchez-Dalp, quién utilizando el bolígrafo nos hace llegar su percepción de los pueblos y las gentes de un continente tan amado como desconocido. En el Archivo-Museo San Juan de Dios Casa de los Pisas. Horario de lunes a sábado de 10:00 a 14:00 horas y de martes a sábado de 17:00 a 20:00 horas.

Exposición de pintura de Mario Pertinhez

HASTA SEPTIEMBRE

El pintor granadino Mario Pertinhez expone en el Hotel el Cerro del Sol tras años de ausencia. El artista presenta su lado más personal, mostrando su particular visión de diferentes rincones de Granada y ofreciendo sugerentes vistas de la majestuosa Alhambra. Mario Pertinhez, conocido en los años 80 como “el niño pintor”, tras pasar por una etapa de transición, retoma los pinceles y nos presenta hoy una selección de su obra más reciente en la que plasma de una original forma las luces y las sombras de los barrios y paisajes de la capital nazarí. La exposición estará abierta al público hasta Septiembre de 2013, en horario de tarde, en el Hotel Cerro del Sol, de Cenes de la Vega.

‘La poesía del diseño’

HASTA EL 29 DE MAYO

El Palacio de la Madraza acoge una exposición sobre “La poesía del diseño”, de Claudio Sánchez Muros, el artista granadino fallecido en 2010. considerado como uno de los máximos exponentes del diseño gráfico en Granada, fue discípulo de Gabriel Morcillo en la Escuela de Artes y Oficios, antes de marcharse a Barcelona, donde estudió en el centro de Arte y Diseño Escola Massana.

Discípulo de Santos Torruella en la capital catalana, Sánchez Muros trabajó como diseñador gráfico para varias editoriales barcelonesas y se ejerció en el grabado, así como en otras disciplinas artísticas. De vuelta a su tierra, el artista granadino se convirtió en el diseñador por excelencia de la ciudad, hasta el punto de que su profusa y rica obra se extiende desde las portadas de los libros hasta las de los discos de los autores granadinos más sobresalientes, sin menoscabo de otras artes, como el teatro de Martín Recuerda, para el que realizó algunas escenografías, o el grabado, al que siempre dedicó una atención preferente. Falleció en Granada, en julio de 2010. La muestra, organizada por el Área de exposiciones del Centro de Cultura Contemporánea, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte de la UGR, se completará con una mesa redonda que se celebrará en el Salón de Caballeros XXIV del Palacio de la Madraza, el próximo 9 de mayo de 2013, a las 20 horas. La exposición puede visitarse, hasta el 29 de mayo de 2013, de lunes a viernes, de 11 a 14 horas y de 17.30 a 20.30 horas. Los fines de semana permanecerá cerrada.

‘No son galgos’

HASTA EL 19 DE MAYO

El Palacio de los Condes de Gabia ofrece la posibilidad de visitar, hasta el próximo 19 de mayo, esta muestra de José Antonio García Amezcua que recoge catorce lienzos, tres esculturas y una selección de dibujos y esbozos sobre esta expresiva especie canina. La exposición permanecerá abierta de lunes a sábado de 11.00 a 14.00 y de 18.00 a 21.00 horas. Los domingos y festivos el horario de apertura es de 11.00 a 14.00 horas.